



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sesión virtual asincrónica			ACTA	37
FECHA	24 julio de 2020	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	4:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

PARTICIPANTES		VOTO REMITIDO	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Rectora	X	
Stella Márquez Verbel	Vicerrectora Administrativa (E)	X	
María de Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Doris Astrid González López	Decana Faculta de Ciencias Sociales	X	
Hernán Rodríguez Coy	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo	Conforme al Estatuto General no tiene voto	

OBJETIVO

Someter a consideración: la revisión y aprobación:

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica transitoriamente dos artículos del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (Acuerdo 05 del 31 de enero de 2017) hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, se crea la Línea de Atención y Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias sociales.

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social.
2. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica transitoriamente dos artículos del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (Acuerdo 05 del 31 de enero de 2017) hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, se crea la Línea de Atención y Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias sociales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a lo contemplado en el artículo 7° del Acuerdo 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico, prescribe que las modalidades de las sesiones de dicho Órgano Colegiado, podrán ser "(...)" Virtual: Los miembros del Consejo Académico están presente por medios electrónicos (...)"

Acorde con lo anterior, se sometió a consideración lo siguiente:

1. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social.

Las siguientes fueron las observaciones y votación de los consejeros:

NOMBRE	CARGO	CONCEPTO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	Concepto favorable
Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad Ciencias de la Salud	<i>"...Concepto favorable al proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social y sugiero correcciones y aportes en color resaltado amarillo conforme documento que adjunto..."</i>
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	Concepto favorable
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	Concepto favorable
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Concepto favorable
Hernán Rodríguez Coy	Decano Facultad de Administración y Economía	Concepto favorable
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	Concepto favorable
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	Concepto favorable
Stella Márquez Verbel	Vicerrectora Administrativa (e)	Voto remitido fuera del tiempo establecido 13:02 "...Vo. Bo. al proyecto de acuerdo del segundo archivo: "Por el cual se modifican transitoriamente dos artículos del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ...". Con relación al primer archivo, relacionado con la venta de servicios, solicito se revise, dado que no recoge las observaciones ya realizadas por el Dr. Samuel Villamizar.."

Decisión: teniendo en cuenta las observaciones de los consejeros, se amplió la sesión del Consejo Académico hasta las 4:00 p.m. del 24 de julio de 2020, con el fin de someter a revisión y aprobación el proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social. Se solicitó realizar los ajustes a la Oficina de Proyección Social.

2. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica transitoriamente dos artículos del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (Acuerdo 05 del 31 de enero de 2017) hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, se crea la Línea de Atención y

Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias sociales.

NOMBRE	CARGO	CONCEPTO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	Aprobado
Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad Ciencias de la Salud	Aprobado
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	Aprobado
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	Aprobado
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Aprobado
Hernán Rodríguez Coy	Decano Facultad de Administración y Economía	Aprobado
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	Aprobado
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	Aprobado
Stella Márquez Verbel	Vicerrectora Administrativa (e)	Aprobado

Decisión definitiva: por unanimidad de los consejeros se aprobó el proyecto de acuerdo citado con nueve (9) votos.

Por otra parte, una vez ampliada la sesión para la aprobación del proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social. Ajustado por la Oficina de Proyección Social. La votación fue la siguiente:

NOMBRE	CARGO	CONCEPTO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	Concepto favorable
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	Concepto favorable
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Concepto favorable
Hernán Rodríguez Coy	Decano Facultad de Administración y Economía	Concepto favorable
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	Concepto favorable
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	Concepto favorable
Stella Márquez Verbel	Vicerrectora Administrativa (e)	Concepto favorable

Las Consejeras Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Doris Astrid <González López Decana de la Facultad de Ciencias Sociales en esta oportunidad no emitieron concepto.

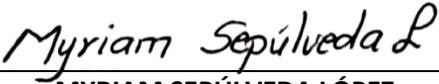
Decisión definitiva: Se dio concepto favorable al proyecto de acuerdo citado con siete (7) votos positivos.

Los correos que manifiestan los votos de los consejeros hacen parte como anexo al acta .

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.			
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)
1.	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicio y venta de productos, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social.		

2. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica transitoriamente dos artículos del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (Acuerdo 05 del 31 de enero de 2017) hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, se crea la Línea de Atención y Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias sociales.

3. Votos de los consejeros

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	OLGA LUCIA DIAZ VILLZAMIZAR	NOMBRE	MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaría General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez Auxiliar Administrativo	